INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
04
FECHA DEL INFORME
30-09-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2083-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701603378E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO ROJAS MATEUS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	3203356
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	$ 18.616.000
FECHA ACTA DE INICIO	12/06/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	19/02/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 2.864.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-09-01 - 2024-09-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN

Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y Página 7 de 14 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. V-5 accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada	: Durante el mes de septiembre planeó y ejecutó correctamente y de conformidad a lo planeado las sesiones programadas para este periodo realizando de manera presencial las sesiones de clase establecidas por el proyecto teniendo en cuenta la preparación y la ejecución de la misma Instituto técnico Laureano Gómez sede A Patinaje grupo 1: lunes y miércoles de 9:00 am A 11:00 am 3.4.5 de primaria 20 estudiantes Patinaje grupo 2: lunes y miércoles de 12:00 a 2:00 pm 3.4.5 de primaria 24 estudiantes Patinaje grupo 3: martes y jueves de 9:00 am A 11:00 am 3.4.5 de primaria 19 estudiantes Patinaje grupo 4: martes y jueves de 12:00 a 2:00 pm 3.4.5 primaria 20 estudiantes Novedades 3.4.5 de septiembre no se realizó sesión de clase por motivos paro nacional de trasporte, pero se realizó trabajos pedagógicos del proyecto como fueron las valoraciones formativas de los 4 grupos asignados por la IED 19 de septiembre no se realizó sesión de clase por motivos movilización secretaria de educación, pero se realizó acompañamiento salida pedagógica parque salitre mágico 9.00 .am A 3;00 pm
Obligación 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	Se da cumplimiento con la presente obligación teniendo el 90% de datos de los estudiantes de los diferentes grupos asignados, se realiza esta solicitud de documentos para la recopilación de antecedentes, datos y condiciones médicas de los diferentes niños y niñas, a las docentes enlace de cada estudiante que hace parte de los diferentes grupos del centro de interés de patinaje Instituto técnico Laureano Gómez
Obligación 3: Identificar y reporter a los estudiantes del Centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado	En el presente periodo se identifican los posibles estudiantes que cumplan con condiciones para ingresar al componente de talentos se envía vía correo listado en pdf de los estudiantes que cumplan con las condiciones, se seguirá con el conducto regular reportando al profesional encargado. Gestor (Iván López). Instituto técnico Laureano Gómez.
Obligación 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	REUNIONES IDRD Y IED Septiembre 6: reunión, virtual operativo equipo formadores gestor IED, Iván López, del proyecto JEC 10:00 am 11:00 am tema valoraciones de C.I interés patinaje por Google meet Septiembre 13: reunión, virtual operativo equipo formadores gestor IED, Iván López, del proyecto JEC :10:00 am 11:00 am tema registro SIM por Google meet Septiembre 20: reunión, virtual operativo equipo formadores gestor IED, Iván López, del proyecto JEC 10 :00 am 11:00 am tema seguimiento a la operación IED Laureano Gómez por Google meet

Obligación 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte DRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato	Como formador y contratista adopto las medidas y tengo presente la resolución 424 de 2021 “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deportes IDRD”. para evitar cualquier situación de conflicto de intereses, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	$ 162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 208.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 31.700
	TOTAL	$ 402.200

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

Firma Contratista

Nombre Completo: LUIS FERNANDO ROJAS MATEUS

No. Identificación: 3203356

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.

Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01